



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Medicina
ASIGNATURA	Farmacología Básica
CÓDIGO	103520
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	M ^a CARMEN IGLESIAS OSMA (coordinación asignatura), M ^a JOSÉ GARCÍA BARRADO, ELISA HERRÁEZ AGUILAR, MARINA HOLGADO MADRUGA, MERCEDES LÓPEZ RICO, JESÚS PALOMERO LABAJOS, CONSUELO SANCHO SÁNCHEZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. Exprese brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una presencialidad adaptada, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 21-05-2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: La presencialidad será del 100% si la situación epidemiológica y la normativa aplicable lo permite. Si las circunstancias sanitarias lo requirieran y no hubiera espacios disponibles, considerando la normativa establecida al efecto y las pautas indicadas por la Facultad de Medicina, se realizaría un sistema rotatorio de asistencia a las clases para ocupar el 50% del aforo del aula y garantizar así el espacio mínimo de seguridad.</p> <p>Modalidad online: La docencia teórico-práctica de la asignatura se realizará en este formato si la situación epidemiológica empeorara, siguiendo los protocolos de actuación frente a COVID-19 que se adopten en la Universidad de Salamanca conforme a la normativa sanitaria.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad online: La docencia teórico-práctica será impartida a través del aula virtual, utilizando las plataformas y aplicaciones disponibles por la Universidad de Salamanca (Moodle-Studium, TurningPoint, etc.) para facilitar a los estudiantes los medios que les permitan la adquisición de las competencias de la asignatura (presentaciones, guiones, etc.). Asimismo, se desarrollarán seminarios (en formato clase invertida), para los que el alumnado dispondrá con antelación de los guiones a seguir, con el fin de resolver dudas y afianzar conocimientos.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera):</p> <p>Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo especificado en la ficha de la asignatura.</p> <p>Modalidad online: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros de la plataforma Studium, correo electrónico, etc., según se indica posteriormente en esta Adenda. Igualmente, se ofrecerá atención tutorial individualizada, previa solicitud por correo electrónico al profesorado, para valorar su realización mediante videoconferencia (o, excepcionalmente, de forma presencial siempre que se apliquen las medidas de seguridad establecidas por las autoridades competentes).</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>:</p> <p>Dada la diversidad de circunstancias que se podrían plantear, se intentará solucionar la situación particular debidamente justificada con cada estudiante de forma individualizada, siguiendo los protocolos establecidos por la Universidad y las autoridades competentes para estas situaciones.</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS. Exprese brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)

La calificación final de la asignatura será la resultante de valorar los siguientes ítems o parámetros, siguiendo la ponderación indicada en la ficha de la asignatura:

10% - Evaluación continua

80% - Evaluación final (prueba de peso)

10% - Valoración de habilidades/destrezas teórico-prácticas y competencias transversales

Dependiendo de las circunstancias sanitarias y la situación epidemiológica, se realizará:

Modalidad nueva normalidad presencial/semipresencial:

- Evaluación continua: asistencia y desarrollo de los trabajos prácticos (enseñanza asistida por ordenador presencial/o en entorno virtual, aprendizaje basado en problemas, discusión de artículos científicos, etc.), participación en seminarios (TurningPoint o similares), cumplimiento de las tareas de refuerzo del aprendizaje.
- Evaluación final: Se realizará una prueba de evaluación final teórico-práctica presencial para valorar la adquisición de las competencias propias de la asignatura, según se explica en la ficha de la asignatura.

Modalidad online:

- Evaluación continua: a través del campus virtual, se considerará la asistencia y desarrollo de los diferentes trabajos prácticos referidos para la asignatura, así como el cumplimiento de las tareas de refuerzo del aprendizaje y la participación en seminarios (TurningPoint o similares).
- Evaluación final: Se realizará una prueba de evaluación final teórico-práctica presencial para valorar la adquisición de las competencias propias de la asignatura, según lo fijado en la ficha de la asignatura, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan. En caso contrario, se realizarán las adaptaciones indicadas posteriormente en esta Adenda, manteniendo lo indicado en la ficha de la asignatura.